

6

17

Pago por
Conservar
al campesino

16

6/ Ampliación de
-1- de ingresos
destinados a
adquisición predr

Exención
tributario
predial

6

Pago por 6

Servicios
ambientales
(conservación H₂O)

Establecer un valor que ⁶pagará el gobierno por los predios a comprar.

Que del servicio de
agua potable se vea
beneficiado el propie-
tario de predio se
trastapa, párrafo 6

En la fase 4, se de
la presencia del 6
Min hacienda por
garantizar finanza

Subsidios a 6
campesinos con
recursos derivados
de "venta" del agua

Mantener al campesino
en sus predios y pagar
por conservación. 6

Ajuste en la G
factura de acueducto
de Bucaramanga.

Se garanticen recursos
más allá de la ⁶/₇
duración de cada
Gobierno.

Que el IGAG
No realice el
avalúo de los
predios. 6/

Bajar los impuestos
a los propietarios
en Páramo. 6

Que el presupuesto
se fijado directamente
por juntas de acción
comunal y no alcaldes
ni CAE ✓

Cuencas Alta

PSA. 6/

Se incentiva
el
TURISMO

✓